

01/10/2018

Correo: Adquisiciones Tribunal Superior de Justicia - Outlook

INVITACIÓN PARA COTIZAR ESTANTERÍA METÁLICA

Adquisiciones Tribunal Superior de Justicia

Lun 01/10/2018, 12:16 PM

Para: Mariana Cortes Marquez <mariana.cortes@pmsteele.com.mx>;
<corporativopicaso@hotmail.com>; <tublock-2015-16@hotmail.com>

Invitación para cotizar estantería metálica para el Archivo Judicial de Cholula, Archivo Judicial de Puebla y Archivo General del Estado.

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla, en base a lo dispuesto por el artículo 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, artículos 92, 94, 96 y 99 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado y el apartado 5.1.1 del Manual de Procedimientos de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios, Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma del Poder Judicial del Estado, tiene el agrado de dirigirse a usted con el fin de Invitar a su representada al procedimiento de Adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas, referente a la compra de estantería metálica para el Archivo Judicial de Cholula, de Puebla y Archivo General del Estado.

A.- Todos los proveedores deberán cumplir con los siguientes requisitos para los concursos de compras mensuales:

1. Presentar cotización dirigida al Lic. Juan Carlos Sandoval Ruiz, encargado de la Dirección General de la Comisión de Administración y Presupuesto del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla.
2. Entregar las cotizaciones solicitadas en el día y hora señalada en la presente, en la Dirección General de la Comisión de Administración y Presupuesto del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial Estado de Puebla, mismo que se ubica en prolongación de la once sur, número once mil novecientos veintiuno, colonia ex hacienda Castillotla, Código Postal 72498.
3. Respetar el día y la hora establecida para presentar las propuestas económicas en el Departamento de Adquisiciones, ya que se descalificarán las que se pretendan entregar en hora y/o fecha extemporánea.
4. Las cotizaciones deberán tener una vigencia como mínimo de **veinte días naturales**, respetar el precio ofertado, ya que se considerará que lo cotizado corresponde a lo solicitado, así como la cantidad, marca y especificaciones del producto requerido, características que se especifican en el archivo de las partidas a cotizar, mismo que se adjunta en la presente.

B.- Presentación de propuestas:

La fecha de entrega será el día 05 de octubre de dos mil dieciocho a las 12:00 horas, sin prórroga alguna.

Si existe duda respecto a las marcas y características, se podrá consultar previamente a la entrega de las propuestas con el Licenciado Luis López Herrera, encargado de almacén general al teléfono (01-222)-2-23-84-72, en horario de 08:30 a 14:00 horas de lunes a viernes.

No habrá excepciones al cumplimiento de la entrega del producto adjudicado.

El proveedor que no cumpla en tiempo, forma y calidad con la entrega del producto solicitado será penalizado con el 5% (cinco por ciento) del monto total facturado, hasta el cumplimiento total de la obligación.

El proveedor que incurra en dos faltas, será suspendido para participar en dos de los concursos de compras mensuales próximos siguientes.

Notas:

Se considerará una falta cuando el proveedor no respete el precio ofertado en su propuesta económica o cuando entregue la partida adjudicada en una marca diferente a la solicitada; aún cuando en su propuesta económica haya manifestado otra marca, ya que se les ha solicitado que sólo coticen las marcas y modelos requeridos por el Departamento de Adquisiciones del Poder judicial.

**Agradeciendo su participación y el cabal cumplimiento de la presente
invitación Departamento de Adquisiciones del Tribunal Superior de Justicia
del Estado**

**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL H.T.S.J.
"CENTRO DE JUSTICIA PENAL DE PUEBLA"**

PROLG. 11 SUR No. 11921 COL. EX HACIENDA CASTILLOTLA

Conmutador: 2-13-73-70

Ext.

6223 - Lic. Norma Magno Gonzalez

6230 - Lic. Enrique Rodriguez Oronzor.

6229 - Lic. Pablo Palacios Cruz

